



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 3 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220230005900	Ordinario	Jahir Antonio De La Hoz Escalate	Activos E Ingenieria S.A.S.	02/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Para Quesubsane Lo Anotado Y Se Traiga A Este Despacho En Forma Íntegra, So Pena Derechazo.2. Reconózcase Personería A La Dra. Lisbeth Santiago Cabas Encalidad De Apoderado De La Parte Demandante En Los Términos Y Finesdel Poder Conferido.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

900128cb-ef48-489c-b601-4d363839861e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 3 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220220008000	Ordinario	Luis Carlos Cervantes Polo	Alimfar Saa	02/05/2023	Auto Decide - Primero: Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Alimfar S.A.S., Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Fíjese La Hora 2:30 Pm, Del Día Miércoles 21 De Junio De 2023, Para Llevar Acabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T. Y De La S.S., Y De Ser Posible La Audiencia Del Artículo 80 Del Mismo Estatuto.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

900128cb-ef48-489c-b601-4d363839861e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 3 De Mayo De 2023



08001310501220200024300	Ordinario	Luz Marina Rodriguez Peñaloza	Banco Davivienda S.A	02/05/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese La Hora 2:00Pm, Del Día Martes 25 De Julio De 2023, Para Llevar Acabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del C.P.T. Y S.S.
08001310501220210040200	Ordinario	Omaira Niebles	Supergiros S.A., Sin Otro Demandado.	02/05/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por No Contestada La Demanda Presentada, Por Red Empresarial Deservicios Sa - Supergiro.2. Fijese La Hora De 10:30 Am Del Día 26 De Mayo De 2023 Para Que Las Partescomparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Lifesize) Consus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

900128cb-ef48-489c-b601-4d363839861e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 3 De Mayo De 2023



					Que Trata El Artículo 77 De Que Trata El código De Procedimiento Laboral Y De Ser Posible Constituirnos En Audiencia De Trámitey Juzgamiento.Nota; Para Ingresar A La Diligencia Dar Clic En El Siguiete Link:Https:Call.Lifesizecloud.Com18017323
08001310501220230014200	Tutela	Luis Alberto Jimenez Sanchez	Monica Beatriz Queruz Fontalvo Defensora De Familia Centro Zonal Norte Centro Historico Icbf Regional Atlantico.	02/05/2023	Auto Admisorio Y-O Inadmisorio - Resuelveprimero: Admítase La Presente Acción De Tutela Instaurada Por Luis Alberto Jimenez Sanchez, Quien Actúa En Nombre Propio, Contra La Señora Monica Beatriz Queruz Fontalvo, En Su Calidad De Defensora De Familia, Centro Zonal Norte Centro

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

900128cb-ef48-489c-b601-4d363839861e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 3 De Mayo De 2023



Historico, Icbf Regional Atlantico, Por Ó La Presunta Violación A Los Derechos Fundamentales Que Denominó A La Igualdad, A La Familia, Y Los Derechos Fundamentales De Los Niños.Segundo: Requierase A La Señora Monica Beatriz Queruz Fontalvo, En Su Calidad De Defensora De Familia, Centro Zonal Norte Centro Historico, Icbf Regional Atlantico Para Que Dentro Del Término De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contados A Partir Del Día Siguiente De La Notificación De Este Auto, Rinda Informe Sobre Los Hechos Que Motivan La Presente Acción

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

900128cb-ef48-489c-b601-4d363839861e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 3 De Mayo De 2023



Constitucional, Se
Pronuncie Sobre Ellos,
Pidan Y Aporten Pruebas
Que Pretendan Hacer Valer
A Su Favor; Advirtiéndose
Que, Si Este Informe No
Fuere Rendido Dentro Del
Plazo Correspondiente, Se
Tendrán Por Ciertos Los
Hechos Y Se Entrará A
Resolver De Plano.Tercero:
Téngase Como Pruebas
Los Documentos Aportados
Por La Parte
Accionante.Cuarto:
Hágasele Saber A Las
Partes Intervenientes En La
Presente Acción
Constitucional, Que En
Atención A La Contingencia
Que Atraviesa Nuestro
País Por La Contención Del
Covid 19 Y Las Medidas

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

900128cb-ef48-489c-b601-4d363839861e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 66 De Miércoles, 3 De Mayo De 2023



Adoptadas Por El Consejo Superior Y Seccional De La Judicatura, Todas Las Comunicaciones Que Se Lleven Sobre El Presente Asunto Serán A Través Del Correo Electrónico, Así Mismo, Se Le Señala Que La Notificación De Este Auto Se Realizará A Los Correos Indicados En El Acápite De Notificaciones Y En Los Correos Que Registren En Las Respectivas Páginas Web Las Entidades Vinculadas A Esta Tutela.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

900128cb-ef48-489c-b601-4d363839861e